

SOBRE LOS MODOS ACTUALES DE HISTORAR EL PENSAMIENTO POLITICO

HACE pocos años, un historiador inglés del pensamiento político decía, no sin humor, en unas consideraciones preliminares sobre el método propio de aquella disciplina, que, afortunadamente, no había ninguno ortodoxo, los caminos abiertos eran muchos y altamente arriesgado condenar a uno en favor de otro (1). Juicio éste que describe, certeramente, el estado en que se hallaban las cosas cuando fué formulado, el año 1933. ¿Sigue siendo válido para hoy?

Desde los primeros grandes manuales de historia de la Ciencia Política, allá por la segunda mitad del diecinueve, hasta las cuidadas monografías históricas de nuestro tiempo, en todos se advierte la mayor disparidad de procedimientos, métodos y modos de tratamiento del material científico. La diversidad atañe no sólo a los *procedimientos*; también al *objeto*. Con notoria imprecisión, las más veces sin parar mientes, se emplean desde el principio como sinónimos, siquiera como intercambiables, los términos *ciencia*, *teoría*, *doctrina*, *pensamiento*, *principio*, *idea*... La cosa en sí no tendría gravedad mayor si la imprecisión no arguyese

(1) Crane Brinton, *English Political Thought in the Nineteenth Century*, 1933, pág. 1.

confusión de principio y de método, y si lo que Crane Brinton, con evidente e irónico optimismo, considera síntoma satisfactorio, fuera, en realidad, algo más que una muestra de penuria y aún de desamparo intelectual.

No es, ciertamente, prenda de mayores caudales en una disciplina científica la posesión de varios métodos ortodoxos en vez de uno, porque la significación del vocablo *método*, radicalmente entendido, no puede trivializarse, a la manera positivista, en puro «procedimiento» o «modo de hacer» algo con un material dado. En su sentido pristino, a la griega, *méthodos* significa *vía de acceso a las cosas*, camino que lleva a lo que las cosas son de verdad. Sólo es *méthodos*, propiamente dicho, el sendero que conduce a la verdadera inteligencia de las cosas. Media entre el *méthodos* y la verdad de una cosa articulación necesaria. Importa, pues, en rigor, contar para cada cosa con un *méthodos* «ortodoxo» que nos lleve a su verdad. La pluralidad de caminos en una disciplina científica es más bien penuria de *méthodos*. ¿Y no será esta penuria, en el caso que aquí nos ocupa, consecuencia inevitable de la confusión reinante en torno al *objeto*? Volvamos a nuestro mojón de salida.

La bibliografía científica contemporánea emplea indistintamente, sin dar a la cosa mayor importancia, las rúbricas «historia de la *Ciencia* política», «historia de las *teorías* políticas», «historia de las *doctrinas* políticas», «historia del *pensamiento* político», «historia de las *ideas* políticas». No falta siquiera una «historia de los *principios* políticos» (2). Acude a la mente la sos-

(2) La de Hinrich, *Geschichte der Rechts- und Staatsprinzipien*.

pecha de que tras la diversidad de titulaciones puedan muy bien ocultarse «objetos» y «métodos» distintos. El análisis de unos cuantos manuales característicos y muy conocidos va a ponernos en la pista del probable contrabando.

Empecemos por el más venerable y famoso de todos, traducido en nuestra propia lengua: la *Historia de la Ciencia Política en sus relaciones con la Moral*, del francés Paul Janet, cuya primera edición vió la luz en 1859, con el título de *Histoire de la philosophie morale et politique* (3). Constituye, junto a los tratados alemanes de Robert von Mohl, Hildebrand. Rehm y el inglés Pollock, uno de los grandes y meritorios monumentos de la erudición decimonónica (4).

Janet se propone trazar la historia de la Ciencia Política tomando como «pensamiento dominante» el vínculo entre la Moral y la Política (5). Tal es el nexo que confiere al libro su carácter filosófico. El tema aparece formulado de esta guisa: «La Ciencia Política considerada en sus principios filosóficos» (6). Una idea filosófica sirve de pauta rectora y de lo que podríamos llamar «principio de construcción»: La historia humana no es sino el desarrollo de un hecho, la extensión progresiva de la razón. He aquí el texto decisivo: «Plus les sociétés se développent, plus l'humanité s'éclaire et s'enrichit, plus les hommes éprouvent le besoin de gouverner leurs actes par la raison et non par la coutu-

(3) La edición definitiva se publicó en 1887.

(4) Robert von Mohl, *Geschichte und Literatur der Staatswissenschaften*, 1858; Rehm H., *Geschichte der Staatsrechtswissenschaft*, 1896; Pollock F., *History of the Science of Politics*, Londres, 1895.

(5) Pag. 2 de la edic. de 1887.

(6) *Loc. cit.*

me, et de faire encadrer les faits avec la justice que leur revele leur conscience; plus il y aura par conséquent de philosophie dans la politique. C'est pourquoy les révolutions modernes ont été plus métaphysiques que les révolutions du passé. Mais il n'y a pas lieu d'opposer par cela la metaphysique à l'histoire, car cela même est un résultat de l'histoire. C'est l'histoire qui a amené l'assimilation progressive des hommes, la formation des grandes unités nationales, la substitution des codes aux coutumes, l'établissement des constitutions écrites, les exposés des motifs des lois, l'établissement d'un droit des gens écrit, et enfin les Déclarations des Droits, qui ne sont autre chose que l'expression la plus générale de ces faits généraux. *Tout cela n'est que le developpement naturel d'un seul et même fait: l'extension progressive de la raison, et le gouvernement des choses humaines par la raison*» (7). Es la hipótesis «filosófico-histórica» sobre la cual construye Janet la historia de la Ciencia Política, que no será sino la historia de esa «idea»; «c'est l'histoire de la raison intervenant de plus en plus, à travers les siècles, dans les choses sociales et politiques» (8). Si cuidamos de investigar el sentido que pueda albergar en el texto reseñado el vocable «razón», hallamos una curiosa respuesta de signo doctrinario: «Si comme le dit Bossuet, il n'y a pas de droit contre le droit, s'il y a une éternelle justice antérieure à l'Etat, quel que soit le principe que l'on admette à l'origine de la société politique, quel que soit le souverain auquel on décerne le droit de disposer des hommes, il faut reconnaître d'abord une

(7) *Op. cit.*, pág. 71.

(8) *Loc. cit.*

première souveraineté, infaillible, inviolable, de droit divin: c'est ce que M. Royer-Collard appelait la souveraineté de la raison... Elle domine tous les systèmes politiques...» (9). Cada sistema político es, en cierto modo, un fragmento de razón, el principio soberano e infalible que preside la historia. El acontecer histórico se despliega ante nuestros ojos como el señorío creciente de la razón sobre «las cosas políticas y sociales». Historiar la ciencia política será historiar el proceso ascendente de la razón en los diferentes sistemas del pensamiento político. Desde el punto de vista gnoseológico, se da por supuesto que el saber científico es un saber «positivo», un saber «de hechos», y la Ciencia Política un saber que explica y resume los «hechos políticos»: «La science marche avec les événements; tantôt elle s'éclaire des faits et les résume; tantôt elle éclaire les faits et les prépare en poussant en avant. C'est une émulation légitime et généreuse entre le passé et l'avenir, entre l'expérience et la raison, entre l'histoire et la philosophie» (10). El «objeto» que a Janet le interesa historiar es la «ciencia» política, los sistemas de pensamiento que reúnan las condiciones de un sistema científico» positivo, como saber sistemático de los hechos políticos. El empleo del término «Ciencia» no es, en modo alguno, arbitrario: responde a una actitud intelectual previa. Janet se guardaría muy bien de considerar como equivalente de la «Ciencia política» a cualquiera de las otras rúbricas usuales, tales como «pensamiento político», «idea política», etc. Resultarían a sus ojos demasiado imprecisas. He aquí la

(9) *Op. cit.*, pág. 98.

(10) *Op. cit.*, pág. 71.

consecuencia sobreentendida de su actitud intelectual: la Política es, por lo pronto, «Ciencia» y, por ende, Ciencia «positiva». Una «Ciencia» se compone de «pensamientos» e «ideas», pero bajo especie de «sistema», y, claro es, de sistema «positivo». El «pensamiento» y la «idea», como tales ideas y pensamientos «sueltos», caen fuera de una historia de la Ciencia Política. Considerada la historia de las ideas políticas como sucesión de sistemas científicos, el método apropiado de exposición será el mismo que han empezado a poner de moda las grandes historias del pensamiento filosófico desde los primeros decenios del diecinueve (11). Cada sistema queda vinculado a un titular concreto. Es una historia donde predominan «les grands noms» (12).

Propósito similar, aunque la perspectiva adoptada sea más estricta —el Derecho— anima la obra de H. Rehm. El tema se fija con mayores pretensiones de rigor científico: exposición histórica de la Ciencia del Derecho Político (13). Se pretende probar, a través del tratamiento histórico de la Ciencia jurídico-política, su autonomía como tal ciencia. El esquema básico es aquí el seguido por todas las historias generales, el mismo que a fines del siglo XVII inventara, con éxito duradero, el maestro de Turingia Cellarius (14): Antigüedad, Edad Media, Edad Moderna. En él se insertan los grandes nombres representativos de los magnos sistemas de la Ciencia política o jurídico-política: Sócrates, Platón,

(11) V. la *Histoire de la Philosophie*, de Bréhier, donde se analizan diferentes tipos de historias de la filosofía.

(12) Janet, *op. cit.*, pág. 2.

(13) *Op. cit.*, pág. 1.

(14) V. Fueter, *Geschichte der neueren Historiographie*, 3.^a edición, 1936, pág. 188.

Demócrito, Aristóteles, Teofrasto, Polibio, Cicerón, etcétera.

En el fondo, todos estos intentos vienen animados de un secreto propósito sistemático. La ordenación del material se hace siguiendo la serie de los «grandes nombres»; pero se adivina que el autor, de no haber resultado el empeño extremadamente difícil, hubiera preferido historiar los «problemas» o, al menos, las «tendencias» o «corrientes» dominantes. Cada sistema político es la toma de posición del pensador respectivo frente a los problemas fundamentales de la Ciencia Política. Transportáanse así, ingenuamente, a las diferentes épocas del pasado los problemas genéricos de una Ciencia Política que, bajo su pretensión de perennidad y validez supratemporal, esconde una problemática harto concreta: la del Estado constitucional liberal del siglo XIX. Sirvanos de ejemplo el manual de Rehm. En el capítulo dedicado a Platón hallamos estos curiosos epígrafes, que parecen tomados de una «Teoría general del Estado» de nuestro tiempo: nacimiento y naturaleza del Estado; ley y decreto; las funciones del Estado; las formas del Estado; naturaleza jurídica del poder del Estado (15). Y en el relativo a Aristóteles se leen estos epígrafes no menos significativos: concepto del Estado; naturaleza jurídica del Estado; teoría de la Corporación; el concepto de la soberanía y la teoría de las uniones de Estados; nacimiento jurídico del Estado; naturaleza del derecho de soberanía, etc. (16). A la manera como la «Ciencia Política» del siglo XIX postula una teoría «general», capaz de acoger en su re-

(15) *Op. cit.*, págs. 42 y 43.

(16) *Op. cit.*, págs. 72 y sigs.

cinto los conceptos genéricos positivos de la realidad política, con validez universal para todos los tiempos, el historiador de la «Ciencia Política» somete a tratamiento histórico esos conceptos para construir, con las respuestas del pasado a tales problemas «genéricos», el sistema histórico de su propia ciencia. Se nos desvela por este costado la estrecha afinidad de métodos y postulados entre la Ciencia Política y el modo de escribir su propia historia en un momento dado. El tema ha de ocuparnos luego más de lleno.

Lo cierto es que el siglo XIX no nos ha legado, que sepamos, ningún manual completo de Historia de la Ciencia Política tan cabal que pueda calificarse propiamente de una «historia de los problemas y de los conceptos». Ninguno que pueda compararse, remotamente siquiera, al tratado de *Historia de la Filosofía* de Windelband, documento genial e imperecedero del empeño sistematizador en la pasada centuria (17). Sólo cuando el propósito se ciñe a un área limitada se consigue cubrir una parte del objetivo. Es el caso de Bluntschli y, en grado superior de perfección, el de Gierke. Ambos pueden servirnos de modelo en lo que aquí nos interesa.

En la *Geschichte des allgemeinen Staatsrechts und*

(17) La primera edición fué publicada en 1891, y, como el autor anuncia en el Prefacio, el propósito consiste en hacer «un manual serio donde en clara y sucinta exposición se trace la evolución de las ideas de la filosofía europea, a fin de mostrar los impulsos intelectuales que en el curso del movimiento histórico han llegado a asentar y configurar en la conciencia los principios con los que hoy comprendemos y enjuiciamos científicamente el mundo y la vida humana...» «El centro de gravedad —añade Windelband— está en la evolución de lo que desde el punto de vista filosófico es más importante: la historia de los problemas y de los conceptos.» (Prólogo a la primera edición.)

der Politik seit dem sechzehnten Jahrhundert bis zur Gegenwart, de Bluntschli (18), el campo de la investigación se restringe, como su título mismo indica, a la ciencia política moderna. El libro pretende ofrecer una «historia de las ideas y de las corrientes que han ido afirmándose a lo largo de la evolución de la ciencia política» (19). La serie de los nombres capitales se engarza en bloques de pensamiento considerados como «ideas» o «direcciones». Una hipótesis constructiva guía el conjunto: la ciencia política es «ciencia» del Estado; por tanto, «moderna». Las formas políticas anteriores al «Estado», simples puntos de transición hacia el verdadero estadio lúcido de conciencia política, pura preparación y propedéutica desde formas más oscuras de conciencia (20). Considerado en pormenor el plan del libro, es más lo que la introducción promete que lo conseguido luego; los nombres, cuando no van sueltos o en grupos, se inscriben simplemente en grandes períodos o magnos hechos históricos, como las Revoluciones inglesa y francesa (21).

(18) Tenemos a la vista la segunda edición de 1867.

(19) «No he querido —dice textualmente Bluntschli— una historia de la literatura... En cambio, me he esforzado seria y concienzudamente por escribir una historia de las ideas y de las corrientes que han ido afirmándose a lo largo de la evolución de la Ciencia Política, han pugnado entre sí y se han completado o desplazado unas a otras. En este sentido he procurado también seleccionar los autores que considero más eminentemente representativos de esas ideas y corrientes.» (Prólogo, pág. 14.)

(20) «La evolución de la Ciencia del Estado es, simultáneamente, evolución de la conciencia del Estado.» (Prólogo, pág. 15.) V. también el juicio sobre la Edad Media: «La Edad Media no fué favorable a la Ciencia del Estado. La Ciencia del Estado nace de la conciencia del Estado, y la conciencia medieval del Estado era oscura y nada autónoma» (pág. 1).

(21) V. por ejemplo, caps. III y XIII.

Más cerca del blanco, el célebre libro de Gierke sobre Althusio (22). Se propone historiar todo un «sistema de pensamiento»: la teoría política del Derecho Natural (23). La figura central funciona aquí de cruce-ro de las claves de bóveda del sistema total. Lo único que se subraya es la serie de pensamientos centrales en la continuidad de su evolución. Desaparecen hasta los nombres de los grandes pensadores; se desentroncan de sus sistemas respectivos los conceptos principales. El artificio permite al autor mostrar, la unidad objetivamente ininterrumpida en la evolución de las ideas. El resto —la unidad subjetiva de las diferentes concepciones del mundo de sus respectivos titulares— se sacrifica para que quede a salvo la línea objetiva de evolución. La sistematización se logra, pues, gracias a una serie de artilugios metódicos. El tema del trabajo constituye ya en sí mismo un cuerpo cerrado de doctrina, susceptible de tratamiento aislado: se trata del sistema del Jusnaturalismo. Por otra parte, la investigación se contrae al aspecto puramente «teórico», y se descuida, voluntariamente, el grave problema de la conexión entre las ideas políticas y la realidad en que están incardinadas (24). Para remate, mérmase de intento el «contenido» de las ideas políticas, y no se las considera en la plenitud de su esencia espiritual, sino sólo en su «sustancia jurídica» (25). El resultado de esta «simplificación» es un índice de cinco «ideas políticas»: «con-

(22) *J. Althusius und die Entwicklung der naturrechtlichen Staatstheorien (Zugleich ein Beitrag zur Geschichte der Rechtssystematik)*, 4.^a edic., 1929.

(23) *Op. cit.*, pág. 3.

(24) *Op. cit.*, pág. 4.

(25) *Loc. cit.*

trato social», «soberanía del pueblo», «principio representativo» «federalismo», «Estado de Derecho» (26).

La monografía sobre Althusio representa, evidentemente, el punto culminante del esfuerzo decimonónico para elaborar un patrón sistemático válido para cualquier ensayo de historia de la Ciencia Política. Si extraemos en quintaesencia lo que pueda haber de lección en todas estas tentativas más o menos logradas, llegamos a las conclusiones siguientes:

1.º El «objeto» propio de la historia de las ideas políticas es, según este criterio historiográfico, la «ciencia política», o, más exactamente, la «ciencia del Estado». No caen dentro de su área las «ideas» o «pensamientos», sino en cuanto formen parte de un cuerpo perfectamente sistemático. El contenido de ese «cuerpo de doctrina» o sistema está determinado, en lo primordial, por el cuadro de cuestiones y el repertorio de conceptos propios de la ciencia política del siglo XIX, tenidos por perennes y omnivalederos. La historia de la Ciencia Política cabalga, consciente o inconscientemente, sobre la hipótesis constructiva del «progreso hacia el señorío creciente de la razón» o «progreso hacia la creciente conciencia política», etc.

2.º El «método» viene, en medida cierta, condicionado por el objeto. Ofrece tres variantes principales: a), historia de «los grandes nombres»; b), historia de las principales «corrientes»; c), historia de los «problemas».

Como los problemas son siempre los mismos, por evolución inmanente la línea de sistematización va de los «grandes nombres» a los «problemas».

(26) Capítulos II, III, IV, V y VI.

3.º Tanto el «objeto» como el «método» entrañan el aislamiento de la «ciencia política» respecto de la «realidad política», en cuya área se halla inscrita. Se historian los «sistemas» o «problemas» científicos en forma inmanente, fuera del tiempo y de la situación histórica concreta de donde emergen.

Si nos atenemos a lo principal, pronto advertimos que este modo de historiar la Ciencia Política, inaugurado en los grandes manuales y monografías de la centuria pasada, constituye realmente un verdadero tipo historiográfico, decisivo en muy alta medida para las investigaciones posteriores. Con variantes de detalle, con propósito y pauta metódica muy similares, pueden inscribirse dentro del mismo tipo innumerables trabajos de historiadores más cercanos a nosotros. En primer término, por razón del tiempo y del mérito, la *History of Political Theories*, de W. A. Dunning, profesor que fué de la Universidad de Columbia (27). Como en los anteriores trabajos de gran estilo, la exposición gira en torno a unos cuantos nombres sobresalientes, pero va secretamente enardecida por el afán de historiar los grandes problemas de la disciplina. Cuando el autor, tras de haber recorrido el arduo camino, se pregunta al cabo a sí mismo cuál puede ser «la lección general de la historia de las teorías políticas» (28) la cuestión se le revuelve en una serie de interrogantes: «comparemos el siglo IV a. de J. C. con el XIX de:

(27) Su obra principal tiene tres tomos: comprende el primero la historia antigua y medieval (Ancient and Medieval); el segundo, de «Lutero a Montesquieu»; y el tercero, de «Rousseau a Spencer». La publicación comenzó en 1902. Está, pues, en cuanto al tiempo, muy cerca de los trabajos que hemos examinado antes.

(28) Tomo III, pág. 423.

nuestra era. ¿Son los principios y los problemas de la política especulativa esencialmente diferentes o esencialmente los mismos? Si son sustancialmente diferentes, ¿cuál es la condición última? ¿la culminación de un cambio progresivo en dirección uniforme? o ¿se trata de un simple estadio en una serie de azarosas e inacabables transformaciones? (29). La respuesta de Dunning obedece a supuestos muy parecidos a los que antes resumíamos en forma de conclusión, pero con una nota típicamente anglosajona: «In twentythree centuries the movement of thought has but swung full circle. Such is the general lesson of the history of political theories» (30). En la mente de Dunning el término «theory» equivale más o menos a lo que el vocable «science» significa para P. Janet y la palabra «Wissenschaft» en los manuales alemanes. Excluye el «pensamiento» o la «idea» suelta, para no reconocer sino los «cuerpos de doctrina» sistemáticos en el sentido de la ciencia positiva. El matiz anglosajón está, por un lado, en que el propósito de Dunning es eminentemente «pragmático»; por otro, en la voluntaria contracción de los problemas de la «ciencia política» a la antinomia «autoridad-libertad» o, como él mismo dice, «control of one human will by another» (31). La hipótesis que sostiene la construcción es también similar a las otras: progreso de la razón o de lucidez de conciencia, aunque los problemas son siempre los mismos y todo está precontenido en el principio (32). La historia registra la «progressive

(29) *Op. cit.*, tomo III, págs. 409 y sigs.

(30) *Op. cit.*, tomo III, pág. 423.

(31) *Op. cit.*, tomo III, págs. 415 y sigs.

(32) *Op. cit.*, tomo III, pág. 416. V. también pág. 422.

modification» (33) y, en algunos aspectos, cierto «advance in political speculation» (34). La teoría griega contiene en potencia, «substantially», el caudal entero de las soluciones. El despliegue posterior va sumando pequeñas añadiduras al caudal originario: Roma, con el Derecho natural (35), etc. En fin de cuentas, el despliegue entero de la historia de las «teorías» políticas, como el de todas las demás variedades de teoría «by which men have sought to solve the basic problems of their earthly existence» (36), es un movimiento en círculo, más bien un «progreso» en círculo.

Al mismo modelo se ajustan multitud de trabajos dedicados al estudio de períodos históricos más o menos amplios, como *Politiques et Moralistes du XIX^{ème} siècle*, de E. Faguet (37), las biografías de Lord Morley y el libro, mucho más ambicioso, de K. Vorländer, *Von Machievelli bis Lenin* (38), historia de las «teorías» sociales y políticas del mundo moderno. La obra de Vorländer está en perfecta relación de continuidad con las intenciones «positivas» y sistemáticas de los anteriores. El «objeto» historiable son «teorías sistemáticamente trabadas», no ya pensamientos sueltos, siquiera sean de grandes estadistas como Richelieu, Federico el Grande, Napoleón, Stein o Bismarck (39). Sólo se toman en consideración los teóricos políticos sobresalientes «desde el punto de vista sistemático e his-

(33) *Op. cit.*, tomo III, pág. 410.

(34) *Op. cit.*, tomo III, pág. 414.

(35) *Op. cit.*, tomo III, pág. 418.

(36) *Op. cit.*, tomo III, pág. 423.

(37) El mismo título recuerda la problemática y el modo historiográfico de Janet.

(38) Publicado en 1926.

(39) *Op. cit.*, Prólogo.

tórico universal» (40). Los «grandes nombres» sirven de eje configurador a las corrientes de pensamiento.

Siguen pauta análoga buena parte de los historiadores contemporáneos ingleses de las ideas políticas, por ejemplo, el excelente cuadro de colaboradores en las ediciones de F. J. C. Hearnshaw, profesor de Historia medieval en la Universidad de Londres: Jones, Grant, Black, Sykes, Wikwar, Driver, Paul Vaucher, McElroy, Veitch, Rose, Atkins, etc. Destaca entre todos, junto al editor Hearnshaw, el conocido publicista H. J. Laski. El título general de esta valiosísima serie de trabajos reza: *Las ideas políticas y sociales de algunos grandes pensadores...* (41).

En rigor, aunque el punto de arranque sea diferente y distinto al método empleado, también puede incluirse en el mismo tipo historiográfico el libro, poco conocido, del holandés Krabbe, *Kritische Darstellung der Staatslehre* (42), bajo cuyo título se oculta una verdadera historia de la ciencia política. Es quizá el ejemplo de máxima sistematización en torno a una «idea constructiva». Su tema central es la «idea de la soberanía del derecho». La historia de las teorías políticas queda absorbida y articulada en el despliegue de esa idea a lo largo del tiempo (43). Tiene por objeto arrojar luz sobre los tres problemas capitales de la Teoría del Estado, a saber: modo como se realiza la idea del derecho (problema de las formas de Gobierno); ám-

(40) *Loc. cit.*

(41) Publicada por G. Harrap, Londres.

(42) Publicado en 1930 en La Haya. Sobre lo que Krabbe significa en el Derecho político contemporáneo puede verse mi libro *Introducción al Derecho Político actual*, Madrid, 1942.

(43) *Op. cit.*, Prefacio.

bito de la persona y de la comunidad desde el punto de vista del derecho (problema del territorio en sentido jurídico y del antagonismo entre individuo y comunidad); fundamento del poder del Estado (44). El resultado es la «crítica de la teoría del Estado» a través de su historia. El concepto de «realidad política» y «teoría política» con que Krabbe opera permite la perfecta sistematización del material histórico: el Estado es un término «neutral», que significa no más que la «asociación de hombres por efecto de una idea», precisamente la «idea del derecho» (45). La consecuencia es clara: la historia de la Ciencia política o de la teoría del Estado es, ni más ni menos, el despliegue de la idea del derecho hacia la afirmación de su soberanía en el Estado constitucional liberal del tiempo presente.

El libro de Krabbe lleva a su término y perfección el modo historiográfico iniciado por los grandes manuales del siglo XIX. Y no estará de más llamar la atención sobre un curioso paralelismo. A la manera como el nombre de Krabbe representa en la evolución del pensamiento político contemporáneo un mojón de llegada —formalismo extremo muy próximo al de Kelsen—, su monografía histórica sigue el mismo destino: la teoría política positivista del siglo XIX acaba convirtiéndose en «teoría del derecho» (Kelsen, Krabbe); paralelamente, la «historia de la Ciencia Política» termina en «historia de la idea del derecho». La congruencia es perfecta y desvela con caracteres evidentes la unidad de estructura entre la historia de la Ciencia Política y el concepto mismo de dicha Ciencia. Bástenos ahora se-

(44) V. págs. 3 y sigs.

(45) *Op. cit.*, págs 1 y sigs.

ñalar, a la vista de un ejemplo ilustre, la correspondencia entre ambos términos, y sigamos nuestra indagatoria acerca de los «tipos historiográficos» que pueda ofrecernos el muestrario más valioso de la bibliografía contemporánea.

Apuntemos como nueva tentativa de conjunto, relativamente meritoria, la esbozada programáticamente por el italiano Beonio-Brocchieri en su *Trattato di Storia delle dottrine politiche* (46). El intento no ha pasado, en realidad, de puro apunte, pues los frutos que el autor ha ofrecido hasta ahora son de escaso valor. Más interesa el programa que la obra subsiguiente. El objeto se cifra en el vocablo «doctrina», síntesis del pensamiento, enderezada a definir y descubrir líneas de conducta duraderas y de ordenación estable (47). Lo que caracteriza una «doctrina política» es que se propone como meta una ordenación duradera de la convivencia humana. El objeto de la historia de las doctrinas políticas no es dar razón de soluciones políticas prácticas o programas políticos contingentes y fugaces. Consiste en investigar e interpretar los sistemas que en el curso progresivo de la experiencia humana han servido al hombre para resolver y coordinar la antítesis individuo-comunidad (48).

En apariencia seguimos moviéndonos dentro del mismo tipo historiográfico anterior. Como en Dunning, por ejemplo, la problemática se contrae a una

(46) Publicado en 1934. La bibliografía italiana de estos últimos años es copiosísima, pero se distingue más por la cantidad que por la calidad. Escojo el nombre de Beonio-Brocchieri porque, si bien abundan los estudios sobre temas concretos, son muy pocos los tratados o manuales de carácter general.

(47) *Op. cit.*, págs. 12 y sigs.

(48) *Op. cit.*, pág. 9.

cuestión primordial: la antinomia individuo-comunidad (autoridad y libertad). El término «doctrina» puede equipararse, sin demasiado riesgo de error, a los de «teoría» o «ciencia» ya conocidos. El despliegue de la historia de las doctrinas políticas aparece también bajo la luz del progreso como un «proceso de renovación de sistemas —dice el autor— que tratan de resolver el problema fundamental con el máximo rendimiento» (49). Hay, sin embargo, una diferencia poco sensible, pero importante. La clave para apreciarla está precisamente en el vocablo «doctrina». Entraña, frente a los ya conocidos de «ciencia» y «teoría», representativos de un tipo historiográfico, un cambio de frente de graves consecuencias. La «doctrina» no es ya «teoría» sistemática que ha de ser historiada en forma inmanente, al margen de la realidad política de donde emerge, sino «síntesis de pensamiento» enderezada a ordenar la realidad humana en forma duradera. La «doctrina política», si se nos permite expresarnos así, sigue siendo «teoría», pero como «expresión de una realidad política concreta». Cambian así radicalmente «objeto» y «método».

Inútil, sin embargo, buscar en Beonio Brocchieri las consecuencias de ese giro radical. Que lo hayamos tomado de ejemplo se debe a que el vocablo «doctrina» por él empleado sirve de puente para esclarecer el carácter de otros tipos historiográficos altamente interesantes, ensayados en época muy reciente con éxito a veces excepcional. Estos nuevos tipos historiográficos proceden de una actitud intelectual diferente y de un modo radicalmente distinto de considerar la relación entre «teo-

(49) *Op. cit.*, pág. 16.

ría» y «práctica»; entre la teoría y la práctica política. Si quisiéramos cifrar la diferencia en una nota peculiar podríamos decir —permítasenos esta licencia— que los nuevos tipos historiográficos no se proponen historiar la «ciencia» política o las «teorías» políticas, sino el «pensamiento» político o las «ideas» políticas. Dijérase que, por instinto, la mente anglosajona, eminentemente práctica y poco amiga de abstractas especulaciones desprovistas de «realidad», ha rectificado rápidamente en dirección «pragmática» el sentido puramente «teórico» de la historia de la ciencia política. La expresión «Political Science» o «political theory» es paulatinamente desplazada por la menos rigurosa y comprometedora de «political *thought*» («pensamiento» político) o «political *ideas*». La rúbrica indica ya por sí sola que se renuncia a los postulados de radical sistematización en beneficio de un más entrañable acercamiento a la realidad. No se pretende historiar la ciencia en forma inmanente, como sistema cerrado de conceptos y repertorio de problemas invariables, sino algo más sutil y de más impreciso contorno: el «pensamiento», la «idea», como reflejos fieles de una situación histórica. Acecha, claro es, un gravísimo peligro: que la «idea» o el «pensamiento» se disuelvan en la realidad, queden en puro «reflejo», sin sustantividad propia. Ya veremos más tarde de dónde viene tan grave riesgo. Algunos historiadores han caído en él; por ejemplo, Croce, teórico de la historiografía (50), para quien la historia de las «ideas» políticas es la historia de las formulaciones nacidas de los impulsos emotivos y las urgencias pasionales de la historia política, algo así como

(50) *Teoria e storia della Storiografia*, 3.ª edic., 1927.

un centón de pseudoteorías ofuscadas por el carácter ocasional de los acontecimientos políticos. Es el contrapunto de la «historia de la ciencia política», que nos es tan familiar. En medio de la abundante bibliografía inglesa y americana que pudiera asignarse a este nuevo modo historiográfico vamos a escoger dos ejemplos eminentes: el manual de R. G. Gettell, *Historia del pensamiento político* (51), y los últimos trabajos de J. W. Allen, especializado en los problemas constitucionales ingleses de los siglos XVI y XVII (52).

El método de Allen consiste en incardinar el pensamiento político dentro del marco constitucional real. Los nombres quedan absorbidos en «bandos» que circundan las posiciones efectivas de los grupos políticos. Cuando va a historiar el pensamiento político inglés de la primera mitad del siglo XVII, las actitudes científicas aparecen inscritas en el conflicto constitucional de 1629, alrededor de las instituciones principales: el Rey, la Iglesia y el Estado. El pensamiento opera como fuerza viva de la realidad política.

Pero si el camino resulta bueno para un período muy concreto de la historia constitucional inglesa, no sería tan fácil seguirlo en una historia general del pensamiento político. Habría seguramente que eliminar de su recinto a los grandes pensadores y sistemas políticos, no fácilmente inscribibles en un «bando» concreto de la «realidad» política. La historia del «pensamiento» político correría peligro de trocarse en historia de las «opiniones», como ya lo propuso en una oca-

(51) Traducido al castellano por la Editorial Labor. La edición original americana es de 1924.

(52) V. *Political Thought in the Sixteenth Century* y *English Political Thought, 1603-1660*, Londres, 1938.

sión otro inglés, Somervell, con lo cual el historiador no podría ya contentarse con exponer la doctrina de los grandes pensadores políticos y se vería obligado a perseguir la estela de difusión de las ideas hasta su último refugio en la mente del hombre de la calle.

Valgan estas palabras para esclarecer la imposibilidad de aplicar el método de Allen a una historia general del pensamiento político. Pero el ejemplo de Allen es, en cierta manera, ejemplo «límite». El vocablo «pensamiento», sobre el que la historia recae, funciona en un plano medianero entre la pura «teoría» o «ciencia» (orientada hacia la «verdad») y el polo extremo, la «opinión», vuelto hacia la realidad política, aunque sin perderse en ella. El pensamiento es considerado como «idée force», motor vivo de la realidad sobre la cual se asienta.

En la misma zona medianera pretende mantenerse el libro de Gettell, aunque también aquí sean más pingües las promesas del autor que el fruto. Lo que Gettell llama «pensamiento» político aspira a conservar el decoro de la «teoría»; expresa lo que los hombres creen sobre la naturaleza y el espíritu de sus instituciones, y resulta directamente de las condiciones políticas objetivas (53). Interpreta los motivos que agitan el trasfondo de la evolución política. El «pensamiento» tiene entonces dos caras: por un lado, forma parte del cuerpo general del pensamiento humano y está enlazado con todos los demás dominios: Filosofía, Ciencia, Religión, Ética, Economía, Literatura; por otro, es un modo específico de «pensamiento», distinto, por ejemplo, del pensamiento «científico» o «filosófico» en es-

(53) *Op. cit.*, pág. 5.

trecha tensión con la «realidad política», es algo así como la emergencia o reflejo de las circunstancias objetivas. De aquí se desprende una consecuencia metódica, que Gettell no vacila en sacar: la relatividad de ese tipo de «pensamiento» (54). Ninguna teoría política puede ser considerada como verdad a secas: esencialmente relativa, mal puede pretender para sí valor absoluto. Condicionada está por las circunstancias que la hicieron nacer. Se podrá señalar un núcleo de problemas común a todos los tiempos, pero entre el pasado y el presente no hay coincidencia o continuidad temática. Las causas y los métodos de solución varían, y con ellos también los problemas. Si la historia del pensamiento político acusa por una parte «continuous growth» (55), cada época tiene que edificar por sí misma su propia filosofía política. La consecuencia metódica es patente: sería vano el empeño de historiar los «problemas» de la teoría política (56). Este «pensamiento», relativo y absolutamente condicionado por su circunstancia, sólo tiene dos polos de orientación posible: o «apoya» las «instituciones» políticas existentes o las «ataca». Es, por su misma esencia, ora «conservador», ora «crítico», según explique y defina el *status quo* o se oponga a él. El «pensamiento» político ha perdido aquella dignidad y autonomía que, bajo especie de «ciencia», le atribuían los grandes manuales de antaño, y se ha convertido casi en «reflejo», sin más valor que el que su propia circunstancia le confiera. El extremo a que llegamos por esta vía es el relativismo.

(54) *Op. cit.*, págs. 6 y sigs.

(55) *Op. cit.*, pág. 5.

(56) *Op. cit.*, pág. 7.

Si se considera el paso que va del primer tipo historiográfico al segundo, pronto se advierte la diferencia entre las actitudes intelectuales de que proceden uno y otro. Fe en la «objetividad» de la ciencia política y de su historia en aquél, resignado relativismo en éste. En el primer caso, el «objeto» es la «teoría», método ideal, historiar el sistema de los problemas permanentes; en el otro, es «objeto» el pensamiento como «reflejo» de la realidad, método adecuado, describir la vinculación con su circunstancia propia. Las razones, luego lo hemos de ver, son muy profundas y relacionadas con la situación intelectual de nuestro tiempo. Limitémonos ahora a hacer constar que, junto a esos dos tipos historiográficos, en los cuales puede inscribirse casi en bloque el grueso de la bibliografía contemporánea, ésta nos ofrece un tercer tipo, cuya cifra es precisamente el término «idea». El «objeto» a historiar es, en este caso, la «idea política». Se parte, naturalmente, de una actitud intelectual distinta. A su vez, bien es verdad que esa actitud intelectual no es idéntica en todos los representantes de este nuevo modo historiográfico, pero nada se opone a que desde el ángulo que aquí nos interesa las agrupemos en una sola rúbrica. Fijaremos nuestra atención en dos nombres por extremo eminentes: Meinecke y Heller.

El término «idea» cobra en Meinecke sentido específico: significa «idea que guía la vida histórica» (57). No es «teoría» o «doctrina», tampoco «pensamiento»; es algo infinitamente potenciado, pensamiento, sí, pero motor del acontecer histórico, fuerza inmanente a la

(57) Titúlase el libro de Meinecke *Die Idee der Staatsräson*, 1929. V. pág. 26.

historia misma (58). No nacen siempre en el taller de los grandes pensadores, pero es allí donde se acrisolan y adquieren figura históricamente decisiva. Las «teorías» son como quintaesencia de la «idea», «gota de esencia de las cosas» (59). Por eso las «ideas» no son fantasmas, ni teorías grises y abstractas, sino sangre de las cosas. Meinecke dedica su libro al estudio de una de esas ideas rectoras del acontecer: la razón de Estado. La utiliza como principio heurístico para separar lo general y lo singular en la evolución política de los diferentes pueblos y comunidades de cultura (60). Es algo así como un principio rector a lo largo del acontecer político. La «idea» meineckiana es, en cierto sentido, «intemporal», en cuanto escapa a las mudanzas históricas; pero, a su vez, está presente y actuante en todas esas mudanzas. El *substratum* humano permanente de la «idea de la razón de Estado», su raíz intemporal, es el egoísmo político, el instinto de poder y de conservación, el «interés de Estado» (61). El instinto es permanente y sus modalidades se despliegan a lo largo del tiempo. La «idea» en cuestión se descompone en dos problemas capitales, cuya evolución persigue Meinecke a través de la historia moderna: la relación entre la Política y la Moral, de una parte; de otra, la relación entre Política e Historia. Pero lo que

(58) El concepto está, sin duda, influido por la «Ideenlehre» de Ranke, que subraya la significación de las «ideas rectoras y las tendencias dominantes de cada siglo», y considera esas ideas históricamente operantes no ya como potencias trascendentes, sino como figuras y fuerzas immanentes, postulados concretos de determinados hombres. Sobre la «teoría de las ideas» de Ranke, v. Fueter, *op. cit.*, páginas 474 y sigs.

(59) *Op. cit.*, pág. 25.

(60) *Op. cit.*, pág. 21.

(61) *Op. cit.*, pág. 21.

interesa primordialmente no es la estela que la «idea» deja en la realidad, su repercusión histórica, sino su maduración en el plano del pensamiento (62). La doctrina de cada pensador es una pieza singular en este proceso de maduración. Por eso importa sobremanera acertar en la selección. Es válida cuando se atina a poner de manifiesto las reacciones más profundas del espíritu frente a la idea en cuestión y a elegir los pensadores que han influido con más fuerza en la vida histórica. Estas consideraciones permiten bosquejar lo que a los ojos de Meinecke merecería en verdad nombre de historia de las ideas políticas: no sería una historia de las «teorías» políticas en forma «histórico-dogmática», como sucesión de doctrinas y opiniones, sino parte de una Historia General que nos mostrase lo que el hombre es capaz de hacer con su propia experiencia política, cómo logra señorearla espiritualmente y qué consecuencias ideales decanta, en cierto modo, la imagen de la esencia del acontecer político en espíritus que sólo atienden a lo esencial de la vida (63).

Se advierte fácilmente que lo que Meinecke denomina «idea de la razón de Estado» es nada menos que la «idea de la política» en general, polarizada en las dos cuestiones a cuyo alrededor gira la problemática actual de la teoría política: el problema del conocimiento objetivo de la realidad política (Política e Historia) y el problema del valor de dicha realidad (Política y Ética). Pero lo decisivo es que el concepto meineckiano de la «idea» da origen a un nuevo tipo historiográfico original y fecundo, que cuenta en su haber con uno

(62) *Op. cit.*, pág. 25.

(63) *Op. cit.*, pág. 25.

de los libros príncipes de la literatura universal contemporánea sobre las ideas políticas (64).

Y con esto llegamos a la última monografía que nos interesa examinar, especialmente por razón del método y del concepto de «idea política» que en ella se preconizan. Me refiero al trabajo de H. Heller sobre *Las ideas políticas contemporáneas* (65). Heller emplea el término «idea» con absoluta precisión y máximo rigor lógico. La «idea» helleriana es un esquema lógico de interpretación que sirve para ordenar la realidad. Al modo como las Ciencias de la Naturaleza operan con «géneros», las Ciencias de la Cultura manejan «tipos» o «ideas», imágenes de pensamiento perfectamente cerradas y libres de contradicciones internas, síntesis lógicas que se obtienen aislando ciertos contenidos parciales de la realidad para luego potenciarlos e idealizarlos lógicamente. Se consiguen así, por destilación, instrumentos lógicos mediante los cuales los fenómenos de la vida social pueden ser referidos a un esquema interpretativo, comparados y ordenados entre sí. La expresión «idea política» es empleada por Heller simultáneamente en dos sentidos complementarios: como imagen de pensamiento obtenida por aislamiento e idealización del curso efectivo del acontecer político y como principio objetivo de construcción de la realidad política (66). Si se toma por base de abstracción toda la historia humana —dice Heller— el número de «ideas políticas», de estructuras políticas efectivamente posi-

(64) Otro gran libro de Meinecke es *Weltbürgertum und Nationalstaat*, München y Berlín, 1912.

(65) Traducido al castellano en la Editorial Labor. El título en alemán reza así: *Die politischen Ideenkreise der Gegenwart*, publicado en 1926.

(66) *Op. cit.*, pág. 10.

bles y de ideales racionales de estructuración política es asombrosamente reducido. La razón es obvia: las posibilidades de actitudes políticas que no admiten decisión racional ulterior son muy limitadas. En fin de cuentas toda actitud política depende de haberse decidido previamente por una de estas alternativas antropológicas: el hombre es bueno o malo por naturaleza, sociable o insociable, etc. Las alternativas posibles son muy pocas, y pocas, en consecuencia, esas «ideas políticas» de primer grado obtenidas por destilación del material que ofrece el campo entero de la historia universal. Ahora bien: en la realidad, las ideas políticas nunca son resultado de la pura reflexión teórica y contienen siempre elementos alógicos de naturaleza individual. Las «ideas políticas» de primer grado sirven para intentar una inicial aproximación que permita ordenar situaciones históricas concretas. Por esta vía se llega a «ideas políticas de segundo, tercer grado, etc.». Constituyen el «objeto» propio de una historia de las ideas políticas. La «idea» helleriana se mantiene equidistante de la pura «teoría» —en cuanto principio de dirección del movimiento histórico— y del puro «ideal» o «ideología» de partido, en cuanto constituye un cuerpo de «pensamiento» ordenado, «organizado», y no un cuerpo organizado de «voluntades» (67).

* * *

Aquí acaba Heller, y con él nuestra pesquisa acerca de los modos actuales de historiar el pensamiento político. Recapitulemos el resultado de nuestra indaga-

(67) *Op. cit.*, pág. 12.

ción. El análisis precedente deja en nuestro haber una cifra positiva. Cada uno de los vocablos «ciencia», «teoría», «doctrina», «pensamiento», «idea», equívocamente usados en la literatura histórica contemporánea, constituye, como hemos visto, un «objeto» distinto, a la vez que condiciona «métodos» diferentes. A la postre, cada uno de ellos se inscribe en un tipo historiográfico singular. Dicho con más exactitud: *grosso modo* se puede afirmar que, con mayor o menor conciencia y lucidez, los historiadores de las ideas políticas echan mano de tres tipos historiográficos diferentes. Al mismo tiempo, nuestra indagatoria ha puesto de manifiesto la peligrosa incertidumbre reinante en torno al «objeto» y al «método». ¿Cuál de esos tipos historiográficos ha de considerarse ortodoxo? ¿Habrà que dar por buena la afirmación de Crane Brinton de que lo más conveniente es utilizar todos a la vez o tal vez escoger el que resulte más cómodo? ¿En qué criterio hemos de fundar nuestra opción? ¿Según las aficiones propias, o por razón de su ortodoxia, es decir, de su valor respectivo? Un instante de reflexión basta para comprender que la renuncia a un criterio valorativo, que permita hacer estimación cierta de cada uno de esos modos historiográficos, equivaldría a aquietarnos en el mentido sosiego de un resignado escepticismo. Pero, por otra parte, la decisión no es fácil. Aquí y allá, en el curso del anterior análisis, han ido pareciendo hondas y muy graves conexiones. Decidirse por la «ciencia», el «pensamiento» o la «idea» como «objeto» historiable no es cosa baladí; arrastra consigo una serie de consecuencias sobre la naturaleza de la «teoría política», su objetividad o no objetividad y sobre el método a emplear. En la decisión por uno u otro va implícita nada menos:

que la resolución a favor de una «actitud intelectual» entera. Clara intuición secreta nos advierte que detrás de cada uno de esos tipos historiográficos se esconden decisiones de índole metafísica y que acaso la confusión sobre el «objeto» es la consecuencia inevitable de otra no menor en planos superiores. Tratemos de averiguar rápidamente a qué decisión metafísica nos lleva por sutiles hilos cada uno de los tres tipos historiográficos.

Si miramos al fondo de las cosas, hallamos en cada uno de los tipos aludidos una decisión subyacente, más o menos expresa, sobre *qué* sea el *pensamiento* en general y, en particular, el pensamiento *político*. Cuando considero que el «objeto» es la *ciencia* o la *teoría* política, ya he decidido previamente que sólo es *ciencia* o *teoría* esto o lo otro. Del mismo modo, cuando parto de que el «objeto» es el «pensamiento» político, he resuelto con anterioridad: primero, *qué es* pensamiento, y, segundo, *qué es* pensamiento político. Por último, si para mí el «objeto» son las «ideas políticas», es porque, en juicio previo (pre-juicio), he decidido *qué es* la «idea» y, concretamente, *qué es* la idea «*política*». Tomados en conjunto los tres tipos historiográficos, descubren la inclinación latente a orientarse por tres direcciones metafísicas fundamentales: positivismo, pragmatismo e historicismo.

La actitud positivista interpreta la realidad como un conjunto de datos empíricos, de «hechos». Recordemos, a guisa de ejemplo, algún texto de Janet: «La science marche avec les événements; tantôt elle s'éclaire des faits et les résume; tantôt elle éclaire les faits et les prépare en poussant en avant». La «ciencia» nos proporciona entonces un saber acerca de la concatenación ordenada de los «hechos». Concretamente, la ciencia

«política» suministra un saber de la realidad política considerada como conjunto de datos empíricos. El pensamiento político no es sino una especie singular del pensamiento científico cuya función consiste en explicar la concatenación ordenada de los «hechos políticos».

La segunda inclinación latente, decimos, lleva al pragmatismo. La actitud pragmática supone que la ciencia se debe a la necesidad biológica que el hombre tiene de manejar con éxito el curso de los hechos. Saber es, pues, crear fórmulas que permitan manejar la realidad con el máximo de sencillez. La «ciencia política» pone a nuestro alcance fórmulas para señorear con éxito el curso de los «hechos políticos». Volvamos por un instante a uno de los textos de Beonio Brocchieri. Los sistemas cuya investigación e interpretación constituyen el objeto de la historia de las doctrinas políticas son aquellos «con los cuales ha tratado el hombre de resolver en el curso progresivo de su experiencia la antítesis individuo-colectividad». Se transparenta en esta definición el puro pragmatista. Un paso más y tenemos una historia de las fórmulas que han permitido al hombre señorear una realidad antitética con el máximo de sencillez. Si en la primera actitud todavía prevalece el *pathos* de la «ciencia», en esta segunda la ciencia se ha trocado en «fórmula». Entre una y otra actitud hay, claro es, articulación interna. No es que, en particular, tomados uno a uno los diferentes manuales reseñados, se afilien expresamente al positivismo o al pragmatismo en el plano de la teoría de la ciencia. Lo que tenemos por cierto es que ambas actitudes metafísicas están como poso inevitable en el fondo de los tres tipos historiográficos a que puede ser referido el grueso de la bibliografía científica contemporánea.

Pero aún puede señalarse una tercera inclinación latente: la que lleva al historicismo. No es siquiera latente, sino patente. La actitud historicista considera las diferentes situaciones históricas como estados objetivos del espíritu. Con ello, la verdad y la ciencia pierden su carácter absoluto y se convierten en puros aspectos de esos estados del espíritu. La ciencia es entonces simplemente el aspecto intelectual de un determinado estado de cultura en una situación histórica concreta. El cambio de situación aparea la mudanza de los estados culturales. De ahí que a cada situación corresponda una tabla de valores diferentes y nuevas maneras de entender el universo. Desde esta perspectiva, la Ciencia Política no es sino el aspecto intelectual de una determinada situación política. A cada época corresponde una tabla de valores políticos y una diversa manera de entender e interpretar la realidad política. Clara es la profesión de fe historicista en Gettell. El pensamiento político aparece absolutamente condicionado por las circunstancias de que nació: en el pasado, por las de antaño; en el presente, por las de hoy. Ningún sistema tiene derecho a arrogarse el carácter de único y absoluto; ninguna teoría política a ser considerada como verdadera. El mismo libro de Meinecke deja traslucir aquí y allá el peligro historicista: la «idea» como «reflejo» de la esencia del acontecer en espíritus que sólo miran a lo esencial de la vida, permite adivinar la tendencia latente a considerar cada situación histórica como un estado del espíritu.

Positivismo, pragmatismo e historicismo son las coordenadas metafísicas que definen esencialmente la situación intelectual de nuestro tiempo: «Por una analogía externa con el presunto mundo sensible —dice

Zubiri (68)— se propende a creer que la función primaria del pensar sea formar ideas, de la misma manera que los sentidos, abandonados a sí mismos, no nos dan sino impresiones. El pensar sería una especie de sensibilidad ó sensación intelectual.» La esencia común a esas tres «desviaciones» es una interpretación del pensamiento que lo reduce cada vez más a pura impresión. De aquí se pasa fácilmente a considerarlo como un estado del hombre, de los sentidos (positivismo), de la vida (pragmatismo) o de la situación histórica (historicismo) (69).

Por lo que a nuestro tema concierne, la consecuencia de ese olvido creciente de la dimensión «objetiva» del pensar es por extremo grave. Al hilo de los tres tipos historiográficos que acabamos de examinar asistimos a un proceso creciente de descomposición radical de la esencia del pensamiento político, que lo va reduciendo cada vez más a pura impresión de la realidad. Entraña cada uno un grado progresivo de renunciación a la distancia entre pensamiento y realidad. Como los tres son de signo parecido y homogéneo, el grado último de acercamiento se alcanza cuando se suman y funden entre sí para producir un cuarto tipo historiográfico, cifra y compendio del positivismo, del pragmatismo y del historicismo; donde ya no se habla de impresión, sino de «reflejo». El pensamiento es «reflejo» de la realidad, y las significaciones específicas de los vocablos ciencia, doctrina, pensamiento e idea quedan definitivamente subsumidas y desvirtuadas en el multívoco término de «ideología». En libros muy sugges-

(68) V. Zubiri, *ob. cit.*, pág. 39 y sigs.

(69) Zubiri, *ob. cit.*, pág. 39.

tivos cuentan Mannheim y Barth (70) los avatares del tan traído y llevado vocablo, desde su nacimiento en la época de la Revolución Francesa. Destut de Tracy acuña el término «ideología» como ciencia de las ideas. Esta nueva ciencia se proponía sencillamente mostrar la fuente de nuestro conocimiento y precisar sus límites y el grado de certeza que le conviene. Todo se reducía a una construcción muy simple. Las ideas tienen su origen en la sensibilidad: la idea es una impresión que dejan en la inteligencia del hombre las sensaciones producidas por el mundo exterior. Al reducir nuestros pensamientos a sensaciones, sabemos su origen y al conocer su origen, evitamos el riesgo de que nazcan en nosotros falsos principios abstractos. He ahí la función de la ideología como ciencia: reducir las ideas a sensaciones. Señala el procedimiento técnicamente exacto que se ha de seguir para formar ideas. De ella esperaban los ideólogos un conocimiento tan cierto y seguro como la matemática, un saber capaz de liberar al hombre «del yugo de los prejuicios» (71) y un criterio certero para la práctica. A Helvecio se le ocurre completar este nuevo saber investigando las ideas que deben su formación a la vida social del hombre. ¿Cómo participa la sociedad en el nacimiento de las ideas? La respuesta es tajante: «Nuestras ideas son la consecuen-

(70) K. Mannheim, *Ideologie und Utopie*. Bonn, 1930. Barth, *Wahrheit und Ideologie* 1945. V. también Ziegler, *Ideologienlehre*, en *Archiv. für Sozialwissenschaft und Sozialpolitik*, tomo 57, 3, 1927. Es de máximo interés el trabajo de Helmuth Plessner, *Das Schicksal deutschen Geistes im Ausgang seiner bürgerlichen Epoche*, Zurich, 1935.

(71) Sobre el entronque del concepto ilustrado de «prejuicio» con los «ídolos» de Bacon, v. Barth, pág. 41.

cia necesaria de la sociedad en que vivimos» (72). Apunta en seguida una segunda nota: la dependencia de las ideas respecto de las formas sociales en que el hombre se encuentra incardinado nace del interés, pues son los intereses personales los que gobiernan nuestro juicio, le modelan y mudan: «... los intereses diferentes transforman los objetos» (73). El hombre no tiene interés en ver las cosas como realmente son; se lo impide su «amour de la puissance» (74). En resumen: las ideas nacen siempre condicionadas por una circunstancia social y deben su estructura al amor del hombre por el poder. En puridad son «prejuicios», máscaras del interés soterrado en lo hondo. Por eso, «ilustración» es siempre desenmascaramiento. Como contrapunto del prejuicio está la verdad, mas sólo es cognoscible y comunicable donde reina la libertad del «esprit juste», enderezado por naturaleza al conocimiento de la realidad. Pero la consigna ilustrada de «desgarrar el velo de los prejuicios» y «desenmascarar las imposturas» descansa todavía sobre la creencia de que el hombre puede alcanzar ideas verdaderas y que hay un conocimiento racional fundado en la verdad.

Empiezan a enturbiarse las aguas cuando Napoleón tiene la ocurrencia de hacer a estos sencillos y cándidos «ideólogos», responsables de las faltas de su propia política y de todas las desgracias de la Francia revolucionaria. El término ideología queda definitivamente lastrado en sentido peyorativo. Dan Marx y Engels el paso decisivo. Equivale a la totalización del concep-

(72) De *l'Esprit*, 114.

(73) De *l'Esprit*, 53.

(74) De *l'Homme*, pág. 150.

to. En una famosa carta a Mehring (75), afirma Engels que la conciencia del hombre es «conciencia falsa». ¿En qué radica esa falsedad? Veamos la respuesta marxista. La esencia del hombre estriba «en la producción de su misma vida material». Como Hegel, ve Marx en el trabajo «la esencia perdurable del hombre». Ahora bien, por su propia naturaleza, el trabajo tiende a dividirse. La división del trabajo es un hecho natural, pero es también el gran pecado del hombre, su culpa original, pues por ella pierde el hombre su libertad y autonomía. Sólo es libre el ser que se debe su existencia a sí mismo, y la división del trabajo hace a cada hombre depender de los demás. No depende ya sólo de su propio trabajo, sino del ajeno; y al necesitar del trabajo de los demás, los productos del suyo propio dejan de pertenecerle a él mismo, su señor y creador natural, tórnansele ajenos, se le «enajenan». A través de tal «enajenación» se enajena el hombre mismo. Trabajo y hombre se enajenan como «mercancías». Este hecho introduce en el interior del hombre, en su «conciencia», una grave disyunción: la conciencia se «enajena» también de la realidad, se aparta de ella, empieza a poder imaginar algo que no es real. Entonces esos mismos productos que son criaturas suyas se rebelan contra él, se le convierten en «cosas», en poderes extraños que sojuzgan su vida: «La división del trabajo conduce a una solidificación de nuestros propios productos bajo especie de poderes objetivos superiores a nosotros, que escapan a nuestro control, se cruzan en el camino de nuestras esperanzas y destruyen nuestros cálculos». Para librarse de esos poderes, la con-

(75) Publicada en *Documentos del Socialismo*, II, 76.

ciencia se crea sus propios objetos, las «ideas», fantasmas místicos con los que el hombre se consuela de su impotencia. Esta conciencia fantasmal, «ideológica», crea dos cosas: por un lado, un mundo religioso, consuelo ilusorio de la miseria real del hombre (76); por otro, una filosofía, cuya función consiste en hacer la apología de las relaciones sociales existentes, presentándolas como manifestaciones de la voluntad divina o de una razón eterna: «El substrato de la religión y de la filosofía es ese poder extraño nacido de la autoenajenación del hombre». Son puras «imaginaciones». La conciencia falsa no proporciona conocimiento verdadero, es conciencia «torcida»; retuerce todos los contenidos reales. Está ciertamente referida a la realidad, mas no directamente, sino por rodeos, por «reflexión». Por eso el producto de la conciencia es «reflejo» («reflejo espiritual», «eco ideológico», «síntoma») (77). Lo que el hombre toma por conocimiento verdadero es no más que «la expresión consciente del movimiento aparente».

Queda aún por interrogar a Marx y a Engels si esta «falsedad» de la conciencia es en el hombre constitutiva o simplemente adquirida, permanente e irremediable o susceptible de ser curada en la verdad. En rigor, contestan ambos, no se trata de una propiedad constitutiva, sino «histórica», válida para una etapa de la historia, «la prehistoria de la humanidad». Esa etapa comprende en la mente de Marx todo el tiempo que perdure la división del trabajo. Cuando la división sea vencida y aniquilada, el hombre recuperará la posibilidad de volver a su ser íntegro y entero, su conciencia

(76) V. Barth, o. c., págs. 147 y s.

(77) Barth, pág. 150.

tornará a poder hacerse cargo de la realidad. Cumple esta hazaña de «redención» el proletariado, cuya conciencia (conciencia de clase), a diferencia de la burguesa, aunque expuesta también a falsedad, «siempre se endereza hacia la verdad» (78).

El concepto marxista de «ideología» entraña ciertamente, como dice Mannheim, su totalización, pero —debe añadirse— no su absoluta radicalización. Las ideas son simples expresiones, «reflejos» del conjunto de condiciones políticas, económicas y jurídicas de una época. Pero la inteligencia del hombre, aunque encadenada al ser (al ser social), tiene abierta una posible vía de liberación. El hombre puede conocer verdaderamente la realidad «natural». También el arte escapa para Marx a tan rigurosa sujeción y condicionalidad, y aún le queda al hombre la esperanza de redimirse de la división del trabajo. La autonomía de la inteligencia queda terriblemente mutilada, pero no aniquilada. Este último y grave paso presupone la crítica nihilista de la inteligencia. Supone la obra de Nietzsche.

Resuenan ahora, concertados al unísono, los viejos motivos de los ideólogos ilustrados, la herencia de Feuerbach, Marx y Engels y los acentos paradójicos y sugestivos de Schopenhauer (79). La inteligencia como puro instrumento al servicio de la vida. La vida en sí no merece la pena de ser vivida. Pero ahí está la inteligencia para enmascararla y hacerla seductora: «vivimos sólo gracias a ilusiones» (80). El intelecto crea un contra-

(78) V. Lucàks, *Geschichte und Klassenbewusstsein*, pág. 85.

(79) V. Barth, o. c., pág. 112. Schopenhauer considera al intelecto pura función de la voluntad.

(80) Nietzsche, *Obras escogidas*, ed. Musarion, München, 1923-1929, VI, 18.

mundo, pero es puramente ilusorio. También sirve para enmascarar la vida, pero sin esa máscara el individuo estaría perdido, no se conservaría. A la postre, engaño, engaño de sí mismo, del prójimo, engaño también sobre la esencia del mundo. No más que un leve contrapeso: hay en el hombre un apetito de verdad, un como instinto de la verdad. Mas no se mueve por el conocimiento, sino por razón de utilidad. No tiene el hombre interés en la verdad misma, sino en cuanto le es útil. Sin un mínimo de verdad nunca acabaría aquel *bellum omnium contra omnes*. Nace, pues, el impulso hacia lo verdadero de la sociedad, para que la guerra acabe. En última instancia, la causa última de todos los movimientos humanos es la voluntad de poder. El concepto nietzscheano de ideología está encuadrado en estas coordenadas. El espíritu consciente, revelación del instinto en forma de imaginaciones (81); el conocimiento, puro *instrumento del poder*. Pensar, conocer es: «transformar falseando» (82). Las diferentes formas de vida, las figuras espirituales y sociales son reducidas a esa voluntad de poder: «detrás de nuestros motivos conscientes está la lucha de los instintos y de las situaciones, la lucha por el Poder» (83). Los productos del espíritu poseen a la vez sentido propio e impropio, siempre refieren a otra realidad, son «expresiones» suyas. «La Filosofía del Derecho, del Estado y de la Sociedad son puras manifestaciones de la voluntad de Poder».

En la reducción del pensamiento a sensación por Condillac y Destut de Tracy estaban prefiguradas en posibilidad la conciencia falsa de Marx y la inteligen-

(81) III, 233.

(82) XVI, 115.

(83) XVI, 67.

cia al servicio de la voluntad de poder de Nietzsche. La idea como sensación viene a parar a la idea como ideología. Como el mundo es irracional, piensa Marx, el hombre se crea sucedáneos ideológicos. He ahí la función de la inteligencia. La vida sin la inteligencia que la enmascara y hace seductora no merecería la pena de vivirse, afirma Nietzsche. Es el pensamiento pura ilusión falseadora. De estas dos fuentes caudales y ya próximas arranca el haz de graves cuestiones por las que la historia de las ideas políticas se halla ahora a punto de perder su objeto. Si hubiera que citar nombres cercanos tendríamos que detenernos cuidadosamente en Dilthey, por un lado, por otro en Pareto y Max Scheler y entre los de hoy en Mannheim y en Warynski (84).

Por entre las mallas de los tipos historiográficos que antes examinábamos asoman las tremendas cuestiones que esconde el concepto de ideología. Scheler, Mannheim y otros las han condensado en lo que ha venido a denominarse «Sociología del saber». Se trata en resumen de lo siguiente: el pensamiento está siempre condicionado por la subestructura real. Llámese ésta instinto, economía o ser social. Varía de unos a otros la precisión del cómo y del cuánto. Mannheim cifra esa condicionalidad en la afirmación de que entre el resultado del pensamiento y la situación social del sujeto que conoce y piensa hay relación necesaria, y, por consiguiente, «inevitable».

Para el historiador del pensamiento político, la cuestión que plantea la sociología del saber no puede ser

(84) La obra de Warynski se titula *Die Wissenschaft von der Gesellschaft*, Berna, 1944. V. especialmente el cap. II, págs. 174 y siguientes.

más grave. Basta inclinarse un punto hacia el lado de la condicionalidad y el historiador no sabe si el objeto que trata de historiar es algo más que «reflejo», expresión o fantasma de una realidad inasequible. Por los caminos historiográficos que le ofrece la ciencia contemporánea se filtran inesperadamente, a fuer de enojosos huéspedes, las inquietudes más hondas y menos apaciguadas que laten en la entraña de nuestra situación intelectual.

Sólo un enérgico y radical replanteamiento del problema de las ideas y del pensamiento humano puede ayudarnos a salir indemnes de tan peligroso atolladero. Porque si la inteligencia del hombre está realmente tan atada a las cosas que no pueden trascender a la realidad y convertirla en «objeto» propiamente dicho, es que el hombre carece constitutivamente de libertad. En el juicio sobre la posibilidad de que el pensamiento trascienda de las cosas para instalarse en el elemento del ser va implícito nada menos que el problema mismo de la libertad. Pero con los problemas de la sociología del saber a cuestas el fallo a favor de la objetividad del pensamiento no resulta fácil de fundamentar. Habrá que dar razón de ese inevitable apego del pensamiento a las circunstancias concretas de una situación y al par de su objetividad. Hazaña es que requiere una nueva y obligada navegación a estilo platónico, en pos del ser y de las ideas. Después de cumplida esta nueva navegación de altura tocará preguntarse qué es el pensamiento político y por qué vía puede y debe ser historiado.

FRANCISCO JAVIER CONDE